

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA NUMERO 92 FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS
NIT. 830.104.286-8
Reunion extraordinaria de Asociados.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9: 00 a.m. del día 19 de marzo de 2021, se reunieron en sesión extraordinaria de asociados de la FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS - ONG P.T.L, en la oficina ubicada en la carrera 16 No 33 A- 21, atendiendo convocatoria efectuada por la representante legal el día 10 de marzo de 2021.

Orden del Día

1. Designación de presidente y secretario.
2. Verificación de Quórum.
3. Aprobación de temas a tratar. Aprobación de Acta.
4. Firmas.

1. Designación presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos como presidente a Patricia Hernández Rangel y como secretario a Martha Bueno Hernández, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

2. Asistencia (Quórum Deliberatorio)

Aleida Hernández de Bueno 41.369.633 de Bogotá
José Libardo Hernández Moreno 17.061.651 Bogotá
Patricia Hernández Rangel 51.833.826 de Bogotá
Martha Bueno Hernández 51.934.982 de Bogotá

El secretario general de la Fundación verifica el quórum de la reunión, de los 4 miembros hábiles se encuentran 4 miembros hábiles que son el 100% por tanto hay quórum valido para efectuar toma de decisiones.

- APROBACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR
- Autorización al Representante Legal para solicitar a la DIAN la permanencia de PTL en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
- Indicar específicamente lo solicitado en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.8 del decreto 1665 del 2016.
- Aprobación del acta.

Siguiendo el orden del día la tesorera señora Martha Bueno procede a dar lectura al acta anterior, una vez terminada la misma se continúa con la reunión. 2. La asociada Patricia Hernández, en su calidad de representante legal informa que, de acuerdo con el estatuto tributario colombiano, las entidades sin ánimo de lucro podrán solicitar su permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y que el plazo para realizar este trámite vence el 31 de marzo de 2021 de lo contrario quedarían gravadas como empresas de otro tipo.

Que para ello hay que cumplir con lo solicitado por la DIAN, entre esas se debe hacer expresamente la solicitud por parte del representante legal de la ESASL, que para ello es necesario que los miembros de la misma aprueben tal solicitud.

Como es de conocimiento de todos los asociados este estatus tributario es el único que nos permite seguir operando de acuerdo a la naturaleza de nuestra entidad.

Se somete a votación la propuesta realizada por la representante legal sobre la solicitud ante la DIAN, de permanencia de PTL en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, dando como resultado la aprobación por unanimidad de la misma por parte de los cuatro miembros habilitados para votar asistentes quienes votaron afirmativamente.

La Representante Legal de la Fundación continua con la solicitud de indicar en esta acta específicamente lo solicitado en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.8 del decreto 1665 del 2016; lo cual es aprobado por unanimidad de la misma por parte de los cuatro miembros habilitados para votar asistentes quienes votaron afirmativamente y queda así:

- La actividad principal de la Fundación ONG Programa Tejiendo Logros corresponde a una actividad meritoria, que los aportes de los asociados o de terceros no son reembolsados, que sus excedentes financieros son reinvertidos no distribuidos.
- A continuación, se indican los cargos que tienen los asociados dentro de la fundación:

PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ RANGEL
ALEYDA HERNANDEZ MORENO
MARTHA ALEIDA BUENO HERNANDEZ
JOSE LIBARDO HERNANDEZ MORENO

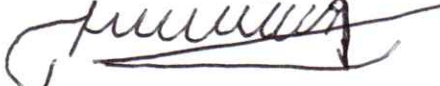
REPRESENTANTE LEGAL.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.
TESORERA
SECRETARIO GENERAL

Aprobación del Acta:

Se realiza la lectura a la presente Acta y se sometió a votación para aprobación de la Asamblea por el sistema de aclamación dando como resultado la aprobación por unanimidad de la misma por parte de los cuatro miembros habilitados para votar asistentes quienes votaron afirmativamente. Se dio por terminada la reunión siendo las 11:30 a.m. del 19 de marzo de 2021


PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ RANGEL
C.C. 51.833.826 de Bogotá Presidente


MARTHA ALEIDA BUENO HERNANDEZ
cc 51.934.982 de Bogotá Secretaria


JOSE LIBARDO HERNADEZ MOENO
C.C. 17.061.651 de Bogotá


ALEYDA HERNADEZ MORENO
C.C. 41.369.633 DE Bogotá